

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En observancia al acuerdo IEE/CG-003/2020, aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las diecisiete horas con cero minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintiuno, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", estando reunidas y reunidos las siguientes personas: —

Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Presidente de la Comisión
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral José Luis Martínez López	Integrante de la Comisión
Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral Saúl Sánchez Muñoz	Secretario de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se reunieron: _____

Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado
César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado

Quienes fueron previamente convocadas, convocados e invitados, conforme el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia.
2	Aprobación del orden del día.
3	Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral de diciembre, conforme a su bitácora de tareas 2020.
4	Presentación y en su caso, aprobación a la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria y Método de selección respecto a la integración de los consejos municipales electorales.
5	Presentación y en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarías o secretarios de los consejos distritales electorales.
6	Asuntos generales.

1. Verificación del Quórum.

El Presidente de la Comisión, Jesús Arturo Baltazar Trujano, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria efectuada de manera virtual, menciona la inasistencia de la consejera Evangelina Mendoza Corona, misma que fue justificada mediante el memorándum IEE/EMC-007/2021, de igual manera solicitó al Secretario de la Comisión, Saúl Sánchez Muñoz, verificar el quórum legal para su realización quien informó que se contaba con el quórum legal para iniciar con el desahogo del orden del día.

2. Aprobación del orden del día.

El Presidente de la Comisión procedió a dar lectura a los puntos del orden del día propuestos para esta sesión y pidió al Secretario consultar en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del mismo, por consiguiente, fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión consultar en votación nominativa si se dispensaba la lectura de los documentos que fueron circulados previamente, con el propósito de poder entrar directamente a la consideración de los asuntos; dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

El Presidente de la Comisión pidió continuar con el orden del día.

3. Presentación del Informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de diciembre, conforme a su bitácora de tareas 2020.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz; al no haber integrantes que quisieran intervenir, solicitó al Secretario consultara en votación nominativa dar por visto el Informe; por lo que por unanimidad de votos se dio por visto el documento a través del siguiente acuerdo. _____

A.1/CPOE/18012021	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral de diciembre, conforme a su bitácora de tareas 2020.
--------------------------	--

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario de la misma continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

4. Presentación y en su caso, aprobación a la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria y Método de selección respecto a la integración de los consejos municipales electorales. _____

El secretario de la comisión informo que siendo las diecisiete horas con ocho minutos se integró el consejero presidente Miguel Ángel García Onofre a la presente sesión, de igual manera manifestó que derivado de la suspensión de actividades, se procedió a interrumpir las actividades de los módulos receptores para la recepción de la documentación de los aspirantes a conformar los consejos municipales, por lo que se sugiere realizar una modificación a las fechas ya establecidas en la convocatoria, modificando la fecha de registro e inscripción para poder cumplir con un mayor número de registros en la presente convocatoria. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz; al no haber integrantes que quisieran intervenir, solicitó al Secretario consultara en votación nominativa si se aprueba la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria y Método de selección respecto a la integración de los consejos municipales electorales. _____

A.2/CPOE/18012021	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprobó la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria y Método de selección respecto a la integración de los consejos municipales electorales.
--------------------------	--

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario de la misma continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

5. Presentación y en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas

designadas como consejeras o consejeros y secretarias o secretarios de los consejos distritales electorales. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz. _____

En uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López solicito se explicara el motivo de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarias o secretarios de los consejos distritales electorales. _____

En uso de la voz el secretario de la comisión solicito al C. Gerardo Jiménez Alarcón explicar el punto solicitado por el consejero. _____

En tal sentido el C. Gerardo Jiménez Alarcón manifestó que las no aceptaciones del cargo se realizan inmediatamente al entregarles su nombramiento y/o hasta que el ciudadano reciba el nombramiento es por eso que en ocasiones este procedimiento tarda un poco, una vez que se tenga la no aceptación del cargo se remite a la Dirección Técnica del Secretariado para que se pueda realizar el procedimiento de la no aceptación al cargo por lo que en un lapso de 72 horas se tiene que ratificar la no aceptación del cargo, una vez concluido el plazo mencionado se realiza la sustitución correspondiente y en el caso de las renunciaciones se remiten a la Presidencia del Consejo General para que se realice el tramite respectivo. _____

Al no haber más intervenciones el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario de la Comisión consultara en votación nominativa si se aprueba las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarias o secretarios de los consejos distritales electorales, por lo que se aprobó por unanimidad de votos. _____

A.3/CPOE/18012021	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprobó las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarias o secretarios de los consejos distritales electorales.
-------------------	--

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario de la misma continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

6. Asuntos generales. _____

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si alguien deseaba agendar un tema en asuntos generales. _____

En tal sentido, el Secretario de la Comisión informó al Presidente que nadie se apuntó en la lista para tratar algún punto en asuntos generales. _____

7. Clausura.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de las y los presentes; siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintiuno, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral. —

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE-01/2021, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.